

420-2646

Guadalajara de Buga, junio 26 de 2024.

LA JEFE DE SERVICIO AL CLIENTE DE AGUAS DE BUGA S.A. E.S.P. AVISA:

Que mediante acto No. 420-2417 (se anexa copia integra del citado acto), la Jefatura de Servicio al cliente de AGUAS DE BUGA S.A. E.S.P., dispuso como respuesta a la petición bajo número de radicación No. 60827, solicitud instaurada por el señor JUAN CAMILO VALENCIA lo siguiente:

"(...) De conformidad con la información suministrada por el señor JAMES GOMEZ CIFUENTES auxiliar en el taller de medidores de la empresa AGUAS DE BUGA S.A. E.S.P, me permito informarle que el día 24 mayo del presente año, se procedió a realizar visita técnica por parte de los funcionarios de taller de medidores de la organización al predio ubicado en la Calle 37 # 9 - 137, suscriptor 50304, se evidencia que viven 4 personas, medidor no registra con las llaves cerradas, instalaciones no se ven fugas, tomo fotos. La anterior información se deja registrada en el acta de visita No 65520 (...)"

Lo anterior se realiza de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, se fija el presente aviso acompañado de copia integra del oficio 420-2251, en un lugar visible y en la página web de la empresa AGUAS DE BUGA S.A. E.S.P., 26 de junio de 2024, a las 8:00 A.M. por el término de diez (10) días hábiles

Esta notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del Aviso en el lugar de destino.

Contra la presente decisión pó procede recurso alguno

CESAR LEONARDO RIOS Jefe de Servigio al Cliente.

Se desfija hoy, 10 julio de 2024, a las 5:00 P.M.

CESAR LEONARDO RIOS

Jefe de Servicio al Cliente.









